Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	La página de Solicitud de Acceso a la Información Pública, puede solicitar cualquier ciudadano ecuatoriano para requerir información que puede brindar la Agencia Metropolitana de Tránsito.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	Gratuito	8 días laborables	Ciudadanía en general	Servicios Ciudadanos Matriz: (Amazonas N33-229 E Inglaterra) 1er piso, Página Web: www.amt.gob.ec	Servicios Ciudadanos Matriz: (Amazonas N33-229 E Inglaterra) 1er piso, Página Web: www.amt.gob.ec	Ventanilla Oficinas de la Agencia Metropolitana de Tránsito (Amazonas N33-229 e Inglaterra), Servicios Ciudadanos 1er. Piso	No	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	"NO DISPONIBLE" Ya que no se han registrado pedidos con este formato de solicitud	"NO DISPONIBLE" Ya que no se han registrado pedidos con este formato de solicitud	"NO DISPONIBLE" Ya que no se han registrado pedidos con este formato de solicitud
1	Autorización de Eventos en la Vía Pública	Verificar, controlar y autorizar eventos realizados en las vías públicas de la jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito	Ingresar solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de la Institución	Oficio Croquis Copia de Cédula	Verificación del documento. Análisis de la autorización por parte de la Coordinación General de Operaciones. Emisión de Ficha Técnica de Ocupación Temporal de Uso del Espacio Público	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	SIN COSTO	De 8 a 15 día laborables	Personas Naturales y Jurídicas	Dirección de Operaciones Oficina La Gasca	La Gasca. Av. José Berrutieta OE9D y Av. Antonio Herrera	Oficinas	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	87	239	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Colaboración en eventos	Colaboración en el control de tránsito al exterior, de donde se realiza el evento en un lugar determinado "Público o Privado"	Ingresar solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de la Institución	Oficio Croquis Copia de Cédula	Verificación del documento. Coordinación del pedido por parte de la Coordinación General de Operaciones. Emisión de un pronunciamiento sobre que unidad colaborara el requerimiento	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	SIN COSTO	De 8 a 15 día laborables	Personas Naturales y Jurídicas	Dirección de Operaciones Oficina La Gasca	La Gasca. Av. José Berrutieta OE9D y Av. Antonio Herrera	Oficinas	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	12	24	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Solicitudes de copias de parte y devolución de documentos	Entrega de copias de partes de accidentes de tránsito y documentos abandonados	Ingresar solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de la Institución	Oficio-Copia de cédula	Verificación del documento. Obtención del documento requerido, por parte del Archivo General de Partes Emisión del documento solicitado	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	SIN COSTO	De 3 a 5 días laborales	Personas Naturales y Jurídicas	Dirección de Operaciones Oficina La Gasca	La Gasca. Av. José Berrutieta OE9D y Av. Antonio Herrera	Oficinas	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	71	186	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Permisos y actualización de rutas de prácticas Escuelas de Conducción	Verificar y autorizar las rutas de práctica para las escuelas de conducción.	Ingresar solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de la Institución	Oficio Croquis de las Rutas Copia de Cédula Copia del RUC Copia de la autorización de la Escuela de Conducción	Verificación del documento. Análisis de la autorización por parte de la Coordinación General de Operaciones. Emisión de Ficha Técnica de Ocupación Temporal de Uso del Espacio Público	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	SIN COSTO	De 8 a 15 día laborables	Personas Naturales y Jurídicas	Dirección de Operaciones Oficina La Gasca	La Gasca. Av. José Berrutieta OE9D y Av. Antonio Herrera	Oficinas	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	1	6	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Requerimientos de control del buen uso de la Vía Pública (vehículos mal estacionados, transporte informal)	Verificar el buen uso del espacio público, tomar acciones y emitir informe de las acciones ejecutadas.	Ingresar solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de la Institución	Oficio opcional Croquis del sector o tomas fotográficas de la problemática	Verificación del documento. Visita de campo al sector de la problemática. Tomar acciones dentro de nuestras competencias en materia de tránsito.	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	SIN COSTO	De 8 a 15 día laborables	Personas Naturales y Jurídicas	Dirección de Operaciones Oficina La Gasca	La Gasca. Av. José Berrutieta OE9D y Av. Antonio Herrera	Oficinas	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	82	189	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Emisión certificado de orígenes de vehículo	Los orígenes son documentos habilitantes para emisión de una matrícula por primera vez, los cuales son archivados y serviran de respaldo para futuras validaciones. Son solicitados al Gobiemo Autónomo Descentralizado (GAD), conforme la aplicación del Art. 10 de la "Resolución Nro. 008-DIR-2017-ANT".	Ingresar solicitud mediante oficio dirigido a la Máxima autoridad de la Institución Validación de requisitos conforme a "Resolución 008-DIR-2017-ANT" Entrega de documentos al usuario	Maticula original Cédula original Poder en caso de realizar el tramite una tercera persona	Validación en los sistemas informáticos sobre las transacciones realizadas en el GAD. Busqueda física de la documentación. Certificación de documentos para entrega final al usuario.	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	SIN COSTO	3 días laborables	Personas Naturales y Jurídicas	VENTANILLA DEL CENTRO DE MATRICULACIÓN BICENTENARIO	**BICENTENARIO:** Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q).	Ventanilla del Centro de Matriculación Bicentenario	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	95	95	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Emisión de Certificaciones	Conforme la "Resolución 008-DIR-ANT-2017" Art. 74 Certificaciones vehiculares son documentos habilitantes que solicita el usuario para certificar los datos del vehículo o de cada ciudadano. Estos pueden ser: 1. Certificado Único Vehicular. 2. Certificado de Poseer Vehículo. 3. Certificado de Historial de Infracciones del Vehículo.	Ingreso de placa e identificación del propietario del vehículo al sistema Validación de requisitos conforme a Resolución 008-DIR-2017-ANT Emision de certificado solicitado.	Maticula original en el caso de no presentar matricula original Adjuntar la denuncia por la perdida Cédula original Poder en caso de realizar el tramite una tercera persona y autorizacion simple en el caso de familiares hasta primer grado de consanguinidad	Validaciones informaticas del proceso: Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo. Que el vehículo tenga un registro de matrícula y que esté activo en el sistema Pago de la tasa del servicio ($7,50) Que no existan deudas pendientes de infracciones de propietario y vehículo Que no existan trámites en procesos de matriculación iniciados y no terminados en el sistema. Registro de pago de la tasa de servicio en el sistema.	De Lunes a Viernes De 8:00 a 20;00 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) BICENTENARIO y Centro de Matriculación Vehicular (CMV) QUITUMBE Sabados y Domingos De 8:00 a 16:30 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) BICENTENARIO y Centro de Matriculación Vehicular (CMV) QUITUMBE De Lunes a Viernes De 8:00 a17:30 Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) ubicados en: Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	$ 7,50	15 minutos	Personas Naturales y Jurídicas	Centros de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) en Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	1.- LOS CHILLOS (Dirección: Autopista General Rumiñahui, Km 5 (puente 2)) 2.- FLORIDA (Dirección: Calle 1. Sector La Pulida) 3.- CARAPUNGO (Dirección: Panamericana Norte Km 11 vía Marianitas) 4.- GUAJALÓ (Dirección: Av. Maldonado, Panamericana Sur, Km.9 (frente a Aymesa)) 5.- SAN ISIDRO (Dirección: Los Guayabos 370 y Álamos) 6.- GUAMANÍ (Dirección: Calle H y Leónidas Mata, Lote 100 (Barrio La Perla)) 7,- BICENTENARIO: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q). 8, QUITUMBE: Pumapungo y Av. Condor Ñan. Terminal Terrestre Quitumbe 9.- SERVICIOS CIUDADANOS: Amazonas e Inglaterra edf. Valderrama	Ventanillas en: Centros de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) en Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	8.400	20.000	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Emisión de Especie por Transferencia de Dominio	Conforme la "Resolución 008-DIR-2017-ANT" Art. 33, Registrar el cambio de propietario de un vehículo matriculado y que consta en la Base Única Nacional de Datos. Este proceso considera los siguientes escenarios: 1. Mediante contrato de Compra-Venta; 2. Remates; 3. Rifas y sorteos; 4. Terminación de fideicomisos; 5. Determinaciones Judiciales; 6. Dación de pago; 7. Transferencia de bienes entre instituciones públicas; 8. Donaciones o herencias; 9. Subrogación de obligaciones y derechos; 10. Fusión, absorción o escisión; 11. Sociedad conyugal o disolución; 12. Desistimiento o anulación de contratos; 13. Aportes de capital; 14. Acta de Finiquito por pérdida total por destrucción o robo por ejecución de Póliza de Seguros.	Cancelar los valores de revisión vehicular Agendar cita previa para los Centros de Revisión y Matriculación Vehicular Aprobar la Revisión Técnica Vehicular Cancelar los valores de matrícula Cancelar las infracciones de tránsito generadas al propietario y al vehículo Agendar cita previa para los centros de matriculación Bicentenario y Qutiumbe Levantamiento de improntas Revisión de valores Pago de especies valoradas Presentar la documentación correspondiente en ventanilla Validación de requisitos conforme a "Resolución 008-DIR-2017-ANT" Emisión de un nuevo documento de matrícula a nombre del nuevo propietario	1. Original de la Última Matrícula del Vehículo; o, denuncia de pérdida o robo presentada ante autoridad competente, en este caso se solicitará la presentación del Certificado Único Vehicular. 2. Certificado de Improntas, otorgado por el GAD o Mancomunidad en donde se realiza el proceso. 3. Original del Contrato de Compra Venta del vehículo, debidamente legalizado, el mismo que deberá contener el acta de reconocimiento de firma y rúbrica emitido por un Notario Público; la información contenida en este documento deberá ser validada por el responsable del proceso de matriculación. 4. Cuando existan otras figuras de transferencias de dominio se solicitará: Actas de Remate, Actas de Donación, Actas de Finiquito por Ejecución de Póliza de Seguros y otras legalmente aceptadas, las que deberán estar debidamente legalizadas y contener el acta de reconocimiento de firma y rúbrica otorgado por Notario Público.	Validaciones informaticas del proceso: Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo Que el vehículo se encuentre registrado y activo Tener aprobada la revision técnica vehicular del año en curso Que el vehículo esté habilitado en la base de datos del SRI y haya cumplido con el pago de impuestos, tasas y multas. Que el nuevo propietario esté registrado como potencial propietario en el SRI Validación del pago de la tasa del servicio correspondiente Que no existan deudas pendientes de infracciones de propietario y vehículo Que no existan trámites en procesos de matriculación iniciados y no terminados en el sistema Que no posea bloqueos activos del vehículo Escanear la documentacion correspondiente, subir los archivos al sistema. Ingreso de datos al sistema.	De Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 Centros de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Sabados y Domingos de 8:00 a 16:30 Centros del Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe	POR DUPLICADO DE MATRICULA $22.00 POR TRASPASO DE DOMINIO $7,00	20 Minutos	Personas Naturales y Jurídicas	|	BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q).	Ventanillas	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	5.050	11.203	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Emisión del documento de Circulación Anual	Conforme la "Resolución 008-DIR-2017-ANT" Art. 21 Emitir el documento anual de circulación: Realizar el proceso de matriculación anual, conforme el cuadro de calendarización, lo que le permite obtener el Documento Anual de Circulación, el cual en conjunto con la Matrícula del Vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	Cancelar los valores de matrícula y revisión vehicular Cancelar las infracciones de tránsito generadas al propietario del vehículo Agendar cita previa para los Centros de Revisión y Matriculación Vehicular Aprobar la Revisión Técnica Vehicular Presentar la documentación correspondiente en ventanilla Validación de requisitos conforme a Resolución 008-DIR-2017-ANT Emisión permiso de circulación anual	1. Original de la Última Matrícula emitida o denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad judicial competente, en este caso se solicitará además el Certificado Único Vehicular (CUV).	Validaciones informaticas del proceso: Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo Que el vehículo se encuentre registrado y activo Tener aprobada la revision técnica vehicular del año en curso Que el vehículo esté habilitado en la base de datos del SRI y haya cumplido con el pago de impuestos, tasas y multas Que el nuevo propietario esté registrado como potencial propietario en el SRI Validación del pago de la tasa del servicio correspondiente Que no existan deudas pendientes de infracciones de propietario y vehículo Que no existan trámites en procesos de matriculación iniciados y no terminados en el sistema Que no posea bloqueos activos del vehículo Escanear la documentacion correspondiente, subir los archivos al sistema. Ingreso de datos al sistema. Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo Que el vehículo se encuentre registrado y activo Tener aprobada la revision técnica vehicular del año en curso Que el vehículo esté habilitado en la base de datos del SRI y haya cumplido con el pago de impuestos, tasas y multas Que el nuevo propietario esté registrado como potencial propietario en el SRI Validación del pago de la tasa del servicio correspondiente Que no existan deudas pendientes de infracciones de propietario y vehículo	De Lunes a Viernes De 8:00 a 20;00 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Sabados y Domingos De 8:00 a 16:30 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe De Lunes a Viernes De 8:00 a17:30 Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	SIN COSTO	10 minutos	Personas Naturales y Jurídicas	Centros de Matriculación (CMV) Bicentenario y Quitumbe Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) de Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	1.- LOS CHILLOS (Dirección: Autopista General Rumiñahui, Km 5 (puente 2)) 2.- FLORIDA (Dirección: Calle 1. Sector La Pulida) 3.- CARAPUNGO (Dirección: Panamericana Norte Km 11 vía Marianitas) 4.- GUAJALÓ (Dirección: Av. Maldonado, Panamericana Sur, Km.9 (frente a Aymesa)) 5.- SAN ISIDRO (Dirección: Los Guayabos 370 y Álamos) 6.- GUAMANÍ (Dirección: Calle H y Leónidas Mata, Lote 100 (Barrio La Perla)) 7,- BICENTENARIO: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q). 8, QUITUMBE: Pumapungo y Av. Condor Ñan. Terminal Terrestre Quitumbe	Ventanillas Vehículos exonerados de Revisión Técnica Vehicular (RTV) se matriculan via online.	No	http://servicios.amt.gob.ec:10043/appPreExonerado/Exonerados/FR_IngPlacaV2.jsp	http://servicios.amt.gob.ec:10043/appPreExonerado/Exonerados/FR_IngPlacaV2.jsp	33.253	70.047	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Emisión del Duplicado de Matrícula	Conforme la Resolución 008-DIR-2017-ANT Art. 25 Obtener un duplicado del documento de matrícula. Este proceso considera los siguientes escenarios: 1. Duplicado por deterioro del documento de Matrícula de Vehículo. 2. Duplicado por pérdida o robo del documento Matrícula de Vehículo.	Cancelar los valores de matrícula y revisión vehicular Cancelar las infracciones de tránsito generadas al propietario del vehículo En caso de pérdida de matrícula, denuncia original, y Certificado Único Vehicular Agendar cita previa para los Centros de Revisión y Matriculación Vehicular Aprobar la Revisión Técnica Vehicular Presentar la documentación correspondiente en ventanilla Validación de requisitos conforme a Resolución 008-DIR-2017-ANT Emisión duplicado de matrícula	1. Original de la Última Matrícula deteriorada emitida; o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente, en este caso se solicitará además el Certificado Único Vehicular (CUV).	Validaciones informaticas del proceso: Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo Que el vehículo se encuentre registrado y activo Tener aprobada la revision técnica vehicular del año en curso Que el vehículo esté habilitado en la base de datos del SRI y haya cumplido con el pago de impuestos, tasas y multas Que el nuevo propietario esté registrado como potencial propietario en el SRI Validación del pago de la tasa del servicio correspondiente Que no existan deudas pendientes de infracciones de propietario y vehículo Que no existan trámites en procesos de matriculación iniciados y no terminados en el sistema Que no posea bloqueos activos del vehículo Escanear la documentacion correspondiente, subir los archivos al sistema.	De Lunes a Viernes De 8:00 a 20;00 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Sabados y Domingos De 8:00 a 16:30 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe De Lunes a Viernes De 8:00 a17:30 Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	DUPLICADO DE MATRICULA $22.00	10 minutos	Personas Naturales y Jurídicas	Centros de Matriculación (CMV) Bicentenario y Quitumbe Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) de Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	1.- LOS CHILLOS (Dirección: Autopista General Rumiñahui, Km 5 (puente 2)) 2.- FLORIDA (Dirección: Calle 1. Sector La Pulida) 3.- CARAPUNGO (Dirección: Panamericana Norte Km 11 vía Marianitas) 4.- GUAJALÓ (Dirección: Av. Maldonado, Panamericana Sur, Km.9 (frente a Aymesa)) 5.- SAN ISIDRO (Dirección: Los Guayabos 370 y Álamos) 6.- GUAMANÍ (Dirección: Calle H y Leónidas Mata, Lote 100 (Barrio La Perla)) 7,- BICENTENARIO: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q). 8, QUITUMBE: Pumapungo y Av. Condor Ñan. Terminal Terrestre Quitumbe	Ventanillas	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	648	1.340	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
6	Emisión de Especie de Matrícula para Vehículos Nuevos	Conforme la "Resolución 008_DIR-2017-ANT" Art. 17 Registrar por primera vez un vehículo en la Base Única Nacional de Datos, a través de la asignación de una placa de identificación vehicular. Las ensambladoras, concesionarias y comercializadoras de vehículos automotores particulares deberán entregar de manera obligatoria a los nuevos propietarios el vehículo debidamente matriculado, previo a su circulación dentro del territorio nacional, a través de sus gestores designados y autorizados, según el procedimiento establecido en Capitulo XXVII de este Reglamento	Validaciones informaticas del proceso: Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo Que el vehículo se encuentre registrado y activo Tener aprobada la revision técnica vehicular del año en curso Que el vehículo esté habilitado en la base de datos del SRI y haya cumplido con el pago de impuestos, tasas y multas Que el nuevo propietario esté registrado como potencial propietario en el SRI Validación del pago de la tasa del servicio correspondiente Que no existan deudas pendientes de infracciones de propietario y vehículo Que no existan trámites en procesos de matriculación iniciados y no terminados en el sistema Que no posea bloqueos activos del vehículo Validación en los registros de vehículos homologados, que la unidad a registrar consta en el certificado único de homologación. Escanear la documentacion correspondiente, subir los archivos al sistema. Ingreso de datos al sistema	1. Factura Comercial, Documento Aduanero de Importación (DAI), según corresponda. 2. Certificado de Improntas, otorgado por el GAD o Mancomunidad en donde se realiza el proceso. Para vehículos adquiridos en casas comerciales o concesionarios locales se requerirá como requisito principal la factura comercial, la cual deberá cumplir con la normativa del SRI, en este caso se aceptará como válido el Certificado de Improntas emitido por la casa comercial.	Gestor autorizado por casa comercial ingresa los documentos en vehículos nuevos Verifica documentación el personal de vehículos nuevos Generar documento de recepción de documentación Validación de requisitos conforme a "Resolución 008-DIR-2017-ANT" Procesar el tramite correspondiente Emisión especie de matrícula Entrega de trámite al gestor autorizado	De Lunes a Viernes De 8:00 A 10:00 Y DE 13:00 A 15:00 CENTRO MATRICULACION BICENTENARIO AREA VEHICULOS NUEVOS	SIN COSTO	3 dias laborables	Personas Naturales y Jurídicas	Oficina de Vehículos Nuevos	BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q).	Oficina	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	5.085	11.781	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
7	Emisión de Especie por Cambio de Servicio	Conforme la "Resolución 008-DIR-2017-ANT": Es el proceso por medio del cual un vehículo realiza un cambio de servicio o uso en la Base Única Nacional de Datos. Aprobar la Revisión Técnica Vehicular Cancelar los valores de matrícula Cancelar las infracciones de tránsito generadas al propietario del vehículo Agendar cita previa para los centros de matriculación Bicentenario y Qutiumbe Realizar el pago correspondiente por ducplicado de matricula Presentar la documentación correspondiente en ventanilla.	Cancelar los valores de revisión vehicular Agendar cita previa para los Centros de Revisión y Matriculación Vehicular Aprobar la Revisión Técnica Vehicular Cancelar los valores de matrícula Cancelar las infracciones de tránsito generadas al propietario y al vehículo Agendar cita previa para los centros de matriculación Bicentenario y Qutiumbe Levantamiento de improntas (en caso de realizar algun cambio de características al vehículo) Pago de especies valoradas Presentar la documentación correspondiente en ventanilla Emisión de un nuevo documento de matrícula	Original de cédula Original de la matrícula. En caso de pérdida de la denuncia realizada ante la autoridad competente. www.funcionjudicial.gob.ec, debidamente registrada en el Juzgado de Contravenciones y certificado único vehicular (CUV). Copia del permiso de operación y resolución en donde conste el vehículo. Para vehículos de carga pesada y turismo, presentar certificado de la operadora o cooperativa con el número de disco asignado. Entregar placas físicas originales. En caso de pérdida de placas, presentar la denuncia realizada ante la autoridad competente. www.funcionjudicial.gob.ec, debidamente registrada en el Juzgado de Contravenciones. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene deudas pendientes por infracciones de tránsito o convenios de pagos. Aprobado de revisión técnica vehicular Validación del pago de matrícula del año en curso Levantamiento de improntas de motor y chasis (esto se lo realiza en las instalaciones de los centros de matriculación Bicentenario y Quitumbe y servirán solo en la misma agencia donde se levantó las improntas) Pasar por revisión de valores **IMPORTANTE:** Persona Natural: El trámite puede ser realizado por un familiar directo (primer grado de consanguinidad) o por el cónyuge presentando únicamente la cédula de ambas partes. En caso de ser realizado por una tercera persona se debe adjuntar el poder especial actualizado, (mínimo dos años a partir de la fecha de emisión del mismo, caso contrario, presentar la no revocatoria emitida en la misma notaria donde se obtuvo el poder.) Persona Jurídica: En caso de ser realizado por una tercera persona se debe adjuntar la carta de	Validaciones informaticas del proceso: Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo Que el vehículo se encuentre registrado y activo Tener aprobada la revision técnica vehicular del año en curso Que el vehículo esté habilitado en la base de datos del SRI y haya cumplido con el pago de impuestos, tasas y multas Que el nuevo propietario esté registrado como potencial propietario en el SRI Validación del pago de la tasa del servicio correspondiente Que no existan deudas pendientes de infracciones de propietario y vehículo Que no existan trámites en procesos de matriculación iniciados y no terminados en el sistema Que no posea bloqueos activos del vehículo Validación en los registros de vehículos homologados, que la unidad a registrar consta en el certificado único de homologación. Escanear la documentacion correspondiente, subir los archivos al sistema. Ingreso de datos al sistema.	De Lunes a Viernes De 8:00 a 20:00 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Sábados y Domingos De 8:00 a 16:30 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe	Por emisión de placa $23.00 y cambio de caracteristica $7.50 si el caso l amerita	40 minutos	Personas Naturales y Jurídicas	Centro de Matriculacion Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe	Centro de Matriculación Vehicular (CMV) BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q). y, Centro de Matriculación Vehicular (CMV) QUITUMBE: Terminar Terrestre Quitumbre - Planta Baja	Ventanillas	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	652	723	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
8	Emisión de Placas Provisionales (Duplicado de Placas)	Conforme la "Resolución 008-DIR-2017-ANT" Art. 135 Solicitud de ordenes de fabricación de placas Duplicado de placas procede en los siguientes casos: 1.-Deterioro parcial o total, pérdida o robo de placas de identificación vehicular.- En caso de deterioro parcial o total, pérdida o robo de placas de identificación de vehículos, motocicletas y similares, el propietario del vehículo está obligado a solicitar los respectivos duplicados de placas en el GAD o Mancomunidad competente. 2.-Cambio de Servicio de público o comercial a particular o viceversa.- El propietario de un vehículo que cambie de servicio de público o comercial a particular o viceversa, deberá volver a matricular el vehículo y entregará previamente como requisito indispensable las placas en el GAD o Mancomunidad competente, para su registro y destrucción.	Ingreso de placa e identificación del propietario del vehículo al sistema Validación de requisitos conforme a "Resolución 008-DIR-2017-ANT" Emision de placas provisionales. Solicitar a la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) la fabricacion del duplicado que mantendrá obligatoriamente la misma serie alfanumérica de la placa original y el color asignado al nuevo servicio al que pertenece el vehículo de ser el caso.	Placas deterioradas originales En caso de perdida presentar la denuncia emitida ante la autoridad competente Para cambios de servicio las placas del servicio anterior	Validaciones informaticas del proceso: Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo Que el vehículo se encuentre registrado y activo Tener aprobada la revision técnica vehicular del año en curso Que el vehículo esté habilitado en la base de datos del SRI y haya cumplido con el pago de impuestos, tasas y multas Que el nuevo propietario esté registrado como potencial propietario en el SRI Validación del pago de la tasa del servicio correspondiente Que no existan deudas pendientes de infracciones de propietario y vehículo Que no existan trámites en procesos de matriculación iniciados y no terminados en el sistema Que no posea bloqueos activos del vehículo Escanear la documentacion correspondiente, subir los archivos al sistema. Ingreso de datos al sistema.	De Lunes a Viernes De 8:00 a 20:00 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Sábados y Domingos De 8:00 a 16:30 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe	DUPLICADO DE PLACAS DE AUTO $23,00 DUPLICADO DE MOTOS $12,50	10 minutos	Personas Naturales y Jurídicas	Centros de Matriculación (CMV) Bicentenario y Quitumbe Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) de Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	1.- LOS CHILLOS (Dirección: Autopista General Rumiñahui, Km 5 (puente 2)) 2.- FLORIDA (Dirección: Calle 1. Sector La Pulida) 3.- CARAPUNGO (Dirección: Panamericana Norte Km 11 vía Marianitas) 4.- GUAJALÓ (Dirección: Av. Maldonado, Panamericana Sur, Km.9 (frente a Aymesa)) 5.- SAN ISIDRO (Dirección: Los Guayabos 370 y Álamos) 6.- GUAMANÍ (Dirección: Calle H y Leónidas Mata, Lote 100 (Barrio La Perla)) 7,- BICENTENARIO: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q). 8, QUITUMBE: Pumapungo y Av. Condor Ñan. Terminal Terrestre Quitumbe	Ventanillas	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	6.200	14.800	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
9	Entrega de placas al Usuario	Conforme la "Resolución 008-DIR-ANT-2017" Entregar placas de identificación vehicular a los usuarios propietarios de vehículos o personas autorizadas	Entregar placas provisionales Generar acta entregar de placas al usuario. Entrega de placas metálicas	Matricula de propietario cedula de identidad poder en caso de terceras personas y placas provisionales de papel	Validación de información de especie de matrícula y cédula del propietario o poder especial para terceras personas. Validacion en el inventario de placas	De Lunes a Viernes De 8:00 a 20;00 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Sabados y Domingos De 8:00 a 16:30 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe De Lunes a Viernes De 8:00 a17:30 Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	SIN COSTO	5 minutos	Personas Naturales y Jurídicas	Centros de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Centros de Revisión y Matriculación Vehicular (CRMV) en Guajalo , Guamani. San Isidro , Los Chillos , Carapungo , Florida	1.- LOS CHILLOS (Dirección: Autopista General Rumiñahui, Km 5 (puente 2)) 2.- FLORIDA (Dirección: Calle 1. Sector La Pulida) 3.- CARAPUNGO (Dirección: Panamericana Norte Km 11 vía Marianitas) 4.- GUAJALÓ (Dirección: Av. Maldonado, Panamericana Sur, Km.9 (frente a Aymesa)) 5.- SAN ISIDRO (Dirección: Los Guayabos 370 y Álamos) 6.- GUAMANÍ (Dirección: Calle H y Leónidas Mata, Lote 100 (Barrio La Perla)) 7,- BICENTENARIO: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q). 8, QUITUMBE: Pumapungo y Av. Condor Ñan. Terminal Terrestre Quitumbe	Ventanillas	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	4.560	16.880	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
10	Levantamiento de Seriales Alfanuméricos de Vehículos	El Certificado de Improntas tendrá una validez de quince días y deberá ser registrado en la Base Única Nacional de Datos. Para los vehículos en los cuales el sitio en donde se encuentren registrados el número de identificación vehicular (VIN) y/o el número del motor sea inaccesible debido a la configuración propia de fabricación del vehículo, se aceptará como válido el certificado de improntas emitido por la casa comercial acreditada en el País como representante legal de la marca. En caso de detectarse alguna anomalía en la serie de identificación del motor y/o chasis, se solicitará al usuario la certificación de verificación y legalidad de series emitida por la Unidad de Criminalística de la Policía Judicial o la institución que sea delegada oficialmente. Para el levantamiento se debe realizar lo siguiente: Ingresa el vehiculo al área de improntas Se verifica requisitos originales Emite el certificado de improntas con las respectivas identificaciones del vehiculo tales como: cahsis, motor y plaquetas Verificar la originalidad de las series, si se presume adulteración se notifica a la autoridad competente Documento tiene 15 dias de validez	Llenar formulario de levantamiento de improntas Verificación física de los seriales del vehículo Entrega del certificado de improntas cuya validez es de 15 días	Para el levantamiento de improntas se debe presentar el kit de seguridad (extintor, triángulos de seguridad, botiquín de primeros auxilios y llanta de emergencia).	Validación de información de especie de matrícula en relación a las características físicas del vehículo y la aprobacion de la Revision Tecnica Vehicular	De Lunes a Viernes De 8:00 a 20:00 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe Sábados y Domingos De 8:00 a 16:30 Centro de Matriculación Vehicular (CMV) Bicentenario y Quitumbe	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Centros de Matriculación Vehicular (CRV) Bicentenario y Quitumbe	Centro de Matriculación Vehicular (CMV) BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q). y, Centro de Matriculación Vehicular (CMV) QUITUMBE: Terminar Terrestre Quitumbre - Planta Baja	Ventanillas	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	5.500	12.000	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio** **(link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	**Servicio Automatizado** (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	**Link para el servicio por internet (on line)**	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Control De Restricción De Circulación Pico Y Placa	Optimizar la circulación vehicular, agilitar la fluidez del tráfico, procurar una circulación segura y con mayor comodidad, reducir los índices de contaminación ambiental, disminuir el consumo energético y racionalizar los viajes motorizados	Circulación del vehiculo en dia de restriccion vehicular según el ultimo digito de la placa: Lunes 1 - 2, Marte 3 - 4, Miercoles 5 - 6, Jueves 7 - 8 y Viernes 9 - 0.	Vehiculo infractor, Cédula y Matrícula.	Verificación del ultimo digito de la placa, de acuerdo al día y horario establecido en la Ordenanza, dentro del perimetro de restricción.	De Lunes a viernes: De 07:00 a 9:30 am De 16:00 a 19:30 pm No aplica fines de semana ni días feriados	Primera detención es el 15% del SBU, Segunda detención es el 25% del SBU y Tercera detención es el 50% SBU.	Inmediatamente al observar el vehiculo infractor.	Todo vehículo infractor que desee circular en el DMQ esta inmerso en la restriccion vehicular a excepción que se indica en la Ordenanza 305 Art.- I. 472 (6).	Agencia Metropolitana de Transito - Dirección de Fiscalización - Coordinación del Control del Suelo, Rtv y Pico Y Placa	Av. La Prensa Antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.	Oficina de la Direccion de Fiscalización, Oficinas de Patios de Retención Vehicular, Brigada de Control de Restriccion Vehicular, Oficinas de Servicios Ciudadanos, Pagina Web.	SI	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	2.500	7.500	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Control de la utilización del espacio público vial	Asignación de la presencia de Fiscalizadores de tránsito para el control de la Ordenanza distribuidos en zonas y brigadas, a fin de mantener la presencia y sanción a vehículos que incumplan la normativa vigente. Cumplimiento Ordenanzas Metropolitana No. 247, literal i.474 numeral 9 control del espacio público vial, retiro de obstáculos de la vía, sanción a vehículos mal estacionados y No. 536 reformatoria a la ordenanza No. 247.	Vehiculo que se encuentre haciendo mal uso del espacio publico vial su hehiculo esta estacionado en un sitio prohibido tales como acera, señal vertical, parada de buses - taxis, cruce peatonal, curvas y donde indique señales de transito.	Verificación de la ingraccion de vehiculo.	Verificación y sanción (sanciones realizadas en vía o levantamientos con plataformas auto cargables) a vehículos que realizan mal uso del espacio publico vial, estacionados: -Bajos señales verticales de prohibición de no estacionar -Sobre pasos peatonales -Curvas -Paradas de Bus y Taxis -Chevrones -Ingresos y salidas de Garajes -Ciclo vía -Bahías de estacionamiento de carga	24 horas del dia los 7 dias de la semana los 365 días.	Multas estipuladas en la Ordenanza No. 247 y reformatorias 536 es el 10% de la RUB.	N/A	Ciudadanos propietarios de vehículos que realizan mal uso del espacio público vial en el Distrito Metropolitano de Quito	Agencia Metropolitana de Transito - Dirección de Fiscalización - Coordinación del Control del Suelo, Rtv y Pico Y Placa	Av. La Prensa Antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.	Oficina de la Direccion de Fiscalización, Oficinas de Patios de Retención Vehicular, Brigada de Control de Restriccion Vehicular, Oficinas de Servicios Ciudadanos, Pagina Web, Denuncias en redes sociales.	SI	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	1.032	3.096	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Control De La Revisión Técnica Vehicular y Opacidad en vía pública	Grupos de fiscalización y control: Asignación de la presencia de Fiscalizadores de tránsito y Agentes Civiles de Tránsito para el control de la Ordenanza distribuidos en zonas y brigadas, a fin de mantener la presencia y sanción a vehículos infractores	Vehiculo que se encuentre circulando en el DMQ sin haberse presentado a la Revisión anual para vehiculos particulares y semestral para vehiuclos publicos y transporte comercial.	Licencia de conducir del conductor del vehículo Matrícula del vehículo o copia de la misma	Se detiene la marcha del vehiuclo, se ingresa la placa del vehiculo en el equipo,, verificar el estado del vehiculo de como se emcuenta en la RTV - Dependiendo del estado del vehiculo se procede a Citarlo, Retenerlo o revisarlo.	6:00 a 18:00 de Lunes a Domingo	Multas estipuladas en la Ordenanza No. 213.	N/A	Ciudadanos que circulan con vehículos en el Distrito Metropolitano de Quito	Agencia Metropolitana de Transito - Dirección de Fiscalización - Coordinación del Control del Suelo, Rtv y Pico Y Placa	Av. La Prensa Antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.	Oficina de la Direccion de Fiscalización, Oficinas de Patios de Retención Vehicular, Brigada de Control de Restriccion Vehicular, Oficinas de Servicios Ciudadanos, Pagina Web, Denuncias en redes sociales.	SI	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	2.900	5.800	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Ingreso vehículos por COIP y ordenanzas metropolitanas	Ingreso de vehículos a los patios de retención, cumpliendo las normativas nacionales vigentes, previo a la asignación de espacios y aseguramiento del mismo, registrado mediante un parte de ingreso y registro fotográfico de respaldo. De acuerdo y en cumplimiento del COIP, mismo que es coordinado desde el ECU 911 Cumplimiento de las Ordenanzas Metropoltanas	El ciudadano no accede al servicio en este proceso ya que es un control del cumplimiento de la Ley o de las Ordenanzas Metropolitanas. Es mas atención al cliente interno. Para aplicación de la normativa vigente	Solicitud de espacio Asignación según disponibilidad PRV Presencia del ACT que entrega el vehículo	COIP.- ingresa el vehiculo en custodio del ACT, para su ingreso, registro medinate formulario de ingreso y registro fotografico. ORDENANZAS METROPOLITANAS.- o del ACT o Fiscalizador de Tránsito, para su ingreso, registro medinate formulario de ingreso y registro fotografico.	24 /7 356 días lunes a viernes 7:30 a 20:30 Sabado 8:00 a 13:00	Sin Costo	2 horas aprox., desde el punto inicial de traslado	Personas Naturales, Personas Jurídicas, Fiscalía, Unidades Judiciales, Autoridades de Tránsito.	Patios de Retención Vehicular (PRV) de: Carapungo Gualaquiza Bicentenario 1 Bicentenario 2 6 de Diciembre Rio Coca La Y Cumanda Rumichaca Las Cuadras	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/patios-de-retencion-vehicular/ubicacion-patios-de-retencion.html	Oficina	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	3.751	9.517	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Liberación Vehículos por COIP y ordenanzas metropolitanas	Trámite por el cual el ciudadano retira el vehículo del Patrio de Retención Vehicular (PRV), luego del cumplimiento del Art. 14 de la "Resolución N° 170-DIR-2013-ANT" así como del cumplimiento de la sanción administrativa vigentes en las Ordenanzas Metropolitanas.	COIP.- Medinate la orden de libertad emitida por el Juez y pagos respectivos. ORDENANZAS METROPOLITANAS.- Con la presentacion de los pagos y documentos legales	Presencia del propietario del vehículo o autorización debidamente legalizada Documentos que acrediten la propiedad del vehículo Papeletas de pagos correspondientes Orden Judicial Conforme al Art. 14 de la Resolución N° 170-DIR-2013-ANT	Realizar certificacion de liberacion en la oficina Matriz (solo COIP) Verificación de los documentos de la propiedad del vehculo Verificacion y revisión del expediente de liberación Verificación de los pagos realizados. Firma de aceptacion del usuario en el formulario.	COIP.- De Lunes a Viernes De 8:00 a 17:00 Sábado 8:00 a 13:00 ORDENANZAS METROPOLITANAS.- De Lunes a Viernes 7:30 a 20:30 Sábado 8:00 a 13:00	De acuerdo al articulo del COIP o las Ordenanza Metropolitanas	2 horas aprox	Personas Naturales, Personas Jurídicas, Fiscalía, Unidades Judiciales, Autoridades de Tránsito.	Oficina Matriz Dirección de Fiscalizacion de Tránsito Patios de Retención Vehicular (PRV) de: Carapungo Gualaquiza Bicentenario 1 Bicentenario 2 6 de Diciembre Rio Coca La Y Cumanda Rumichaca Las Cuadras Guamani	Oficna Matriz.- Av. Amazonas y Av. De la Prensa (frente al parqueadero parque bicentenario) Los Patios de Retención Vehicular (PRVs) que estan ubicados en todo el Distrito Metropolitano de Quito http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/patios-de-retencion-vehicular/ubicacion-patios-de-retencion.html	Oficina, Ventanilla	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	3606	9.059	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
6	Criterio técnico ocupación temporal de la vía pública	Proceso por el cual se atiende las solicitudes de ocupación temporal de uso del espacio público	Mediante oficio a la Máxima Autoridad Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT)	Solicitud a la máxima autoridad Documentos de respaldo	Ingreso y registro del oficio Verifcacion de campo Emision de Favorable o no de la Solicitud Comunicación a la Administracion Zonal correspondiente con copia a Direccion de Operaciones de Tránsito AMT Seguimiento de la resolución	De Lunes a Viernes De 8:00 a 16:30	Sin Costo	24 - 72 horas aprox	Personas Naturales, Personas Jurídicas,	Oficna Matriz Dirección de Fiscalizacion de Tránsito	Oficna Matriz.- Av. Amazonas y Av. De la Prensa (frente al parqueadero parque bicentenario)	Oficina	No	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	31	113	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
7	Habilitación de vías por incidente viales	Proceso por el cual se atiende las emergencias viales, mediante la grúas de la AMT, asignadas a la Coordinación de PRVs	Accede mensdiante una llamada al ECU 911, o asignaciones especiales	Llamada mediante radio de comunicación Confirmación del Agente Civil de Tránsito (ACT) del sector. Aceptación del propietario del vehículo	Atender llamado Realizar traslado hacia el incidente. Realizar el aseguramiento del vehículo Trasladar a un lugar seguro.	De Lunes a Viernes De 6:30 a 21:00 Sábado 7:00 a 15:00	Sin Costo	1 - 3 horas aprox.	Personas Naturales, Personas Jurídicas,	Todo el Distrito Metropolitano de Quito	N/A	Brigada	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	24	66	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción
8	Fiscalización de transporte público del Distrito Metropolitano de Quito, plan de retribución de calidad de servicio	Planificar, fiscalizar y controlar los índices de calidad del servicio del Transporte Público en el D.M.Q. Asignación de la presencia de Fiscalizadores y Agentes Civiles de Tránsito para la fiscalización y control de los índices de calidad de servicio establecidos en el instructivo y la Resolución C 024, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los parámetros establecidos Ordenanza 0194 / Resolución C 024, Plan de Retribución a la mejora en la	Se realiza fiscalizaciones programadas y eventuales a la unidades que prestan el servicio de transporte público, para verificar los indices de la Calidad Servicio y los indices operacionales.	Solicitud para Fiscalización Solicitud para Subsanación	Fiscalización en despacho (origen de la ruta), Fiscalización en ruta Fiscalización fedataria Fiscalización en ejes viales Atención de denuncias referente al transporte público	6h00 a 21h00	Gratuito en la AMT	Inmedita	Ciudadanía en general	Todo el DMQ	N/A	Brigadas	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	2.133	2.133	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
9	Apoyo Operativo al Paseo Dominical	Servicio de Apoyo al Paseo Dominical: Servicio orientado a garantizar el desarrollo del paseo dominical mediante la implementaciones logística, para cierres y desvíos vehiculares. Resolución No. SM-007-2017 - Disposición primer, establece que lan Dirección de Fiscalización será la encargada de implementar la logística para el desarrollo del ¨Paseo Dominical	Ingresar solicitud formal con detalle del evento o la actividad a realizar, horarios, fechas y zona de influencia dentro del circuito.	APLICACIÓN A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL	Traslado de Logistica Implentación de logitica para garantizar el desarrollo del evento	Días Domingos Horario: De 08:00 a 14:00	Gratuito en la AMT	Inmediata	Ciudadanía en general, usuarios del Paseo Dominical, transporte no motorizado	Ruta del paseo dominical	Ruta del paseo dominical	Ruta del paseo dominical	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	4	12	100%
10	Control de velocidad (radares móviles)	Control de velocidad (radares móviles)	Planificar, fiscalizar y controlar los índices de calidad del servicio del Transporte Público en el D.M.Q. Asignación de la presencia de Fiscalizadores y Agentes Civiles de Tránsito para la fiscalización y control de limites de velocidad en los principales ejes viales del DMQ	Solicitud para Fiscalización Solicitud para Subsanación	Implementación de dispositivos moviles para el control de velocidad y fiscalización de las unidades en vía.	7h00 a 20h00	Gratuito en la AMT	Inmediata	Ciudadanía en general	Todo el DMQ	N/A	Brigadas	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	2.133	2.133	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Revisión Técnica Vehicular	Revisión técnico mecánico y de gases contaminantes de los vehículos conforme a Leyes, Reglamento y Normativas ecuatorianas vigentes. Previo a la Matriculación	1.Verificar valores pendientes de pago (Matricula, Infracciones de Tránsito, multas) 3. Agendar Cita previa en la pagina web www.amt.gob.ec	1. Cancelar tasa de Revisión Técnica Vehicular y valores pendientes de pago como multas infracciones de tránsito. 2. Agendar Cita previa en la pagina web www.amt.gob.ec 3. Presentarse con el vehículo, la matricula y la cita previa en el lugar (Centro de Revisión) a la fecha y hora agendada.	Recepción de documentación y elaboración de parte de trabajo para la Inspección Técnica del vehículo	08:00 a 17:00	Tasa RTV	30 minutos	Ciudadanía en general	Atención en los 6 Centros de Revisión y Control Vehicular del DMQ	1.- LOS CHILLOS (Dirección: Autopista General Rumiñahui, Km 5 (puente 2)) 2.- FLORIDA (Dirección: Calle 1. Sector La Pulida) 3.- CARAPUNGO (Dirección: Panamericana Norte Km 11 vía Marianitas) 4.- GUAJALÓ (Dirección: Av. Maldonado, Panamericana Sur, Km.9 (frente a Aymesa)) 5.- SAN ISIDRO (Dirección: Los Guayabos 370 y Álamos) 6.- GUAMANÍ (Dirección: Calle H y Leónidas Mata, Lote 100 (Barrio La Perla))	Ventanillas Centro de Revisión Técnica Vehicular	NO	Obtención de Cita Previa http://www.amt.gob.ec/index.php/citas.html	Obtención de Cita Previa http://www.amt.gob.ec/index.php/citas.html	69501	152651	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Autorización para una Revisión Técnica Adicional	Cumplimiento a lo dispuesto en la OM0159. Si un vehículo hubiese sido rechazado por cuarta ocasión, podrá optar por una revisión técnica adicional dentro del mismo período de Revisión Técnica Vehicular. El propietario o tenedor del vehículo, en el plazo máximo de siete (7) días contados a partir de la cuarta revisión, solicitará dicho examen, adjuntando un informe técnico emitido por una institución avalada por el Organismo de Acreditación Ecuatoriano (OAE) para la aplicación de normas relacionadas con emisiones, seguridad activa y seguridad pasiva de fuentes móviles.	1. Solicitar Formulario para revisión adicional 2. Ingreso de formulario adjuntando la documentación entregada por la institución avalada por el Organismo de Acreditación Ecuatoriano (OAE)	1. Llenar el Formulario para solicitar la revisión adicional 2. Entregar formulario lleno con la documentación entregada por la institución avalada por el Organismo de Acreditación Ecuatoriano (OAE). 3. Retirar Oficio con la autorización de la revisión adicional	1. Validación de documentación ingresada (certificados) 2. Elaboración de la Resolución para revisión técnica adicional. 3. Entrega de oficio de Autorización de Revisión Adicional	08:00 a 16:30	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular (Centro de Matriculación Bicentenario)	BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q).	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular (Centro de Matriculación Bicentenario)	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	34	72	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Autorización para la Revisión Técnica Vehicular sin portar placas físicas	Autorización para aprobar la Revisión Técnica vehicular como requisito previo a la matriculación o renovación del permiso anual de circulación. Cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 008-DIR-2017-ANT;	1. Solicitar Formulario para Autorización de Revisión Técnica sin placas físicas. 2. Ingreso de formulario adjuntando la documentación solicitada.	1. Llenar el Formulario para solicitar Revisión Técnica Vehicular sin placas físicas 2. Entregar formulario lleno con la documentación solicitada dependiendo el caso.	1. Validación de documentación ingresada 2. Ingreso de autorización en el sistema de Revisión Técnica Vehicular	08:00 a 16:30	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular (Centro de Matriculación Bicentenario)	BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular (Centro de Matriculación Bicentenario)	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	157	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que
4	Proforma para pago de Tasa (Entidades Públicas)	Emisión de proforma para el pago de tasa de Revisión Técnica Vehicular y/o multas asociadas en caso de existir, para entidades Públicas.	1. Ingreso de oficio solicitando la proforma requerida adjuntando listado de los vehículos a proformarse y el RUC de la institución requirente.	1. Oficio de solicitud de proforma con listado de vehículos y RUC de la institución requirente.	1. Validación de información ingresada 2. Elaboración de proforma 3. Entrega de proforma mediante oficio	08:00 a 16:30	Gratuito	5 días	Entidades públicas	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular (Centro de Matriculación Bicentenario)	BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular (Centro de Matriculación Bicentenario)	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	59	306	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que
5	Emisión del certificado de exoneración de la Revisión Técnica Vehicular	Emisión de Certificado de exoneración de acuerdo a lo dispuesto en la OM 0159 y 0213 los vehículos nuevos están exonerados de la Revisión Técnica Vehicular (dos períodos para vehículos particulares y un período para vehículos públicos y de transporte comercial). De igual manera los vehículos catalogados con clásicos o de competencia están exonerados de la RTV.	1.- Cancelar los valores de la tasa por concepto del certificado de exoneración de la RTV. 2.- Presentación de matrícula original en las ventanillas de los Centros de Revisión y Matriculación. 3.- Emisión del certificado de exoneración (en caso de vehículos públicos o de transporte comercial el vehículo debe estar presente en el sitio donde se realiza el trámite para la colocación del adhesivo correspondiente).	1.- Pago de tasa por concepto del certificado de exoneración de la RTV. 2.- Matricula original 3.- Vehículo en caso de servicio público o de transporte comercial para la colocación del adhesivo correspondiente.	1. Validación de información y documentación 2. Generar certificado y adhesivo dependiendo el caso 3. Colocación de adhesivo de Revisión Técnica dependiendo el caso	08:00 a 16:30	Gratuito	INMEDIATA	Ciudadanía en general	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular	BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q).1.- LOS CHILLOS (Dirección: Autopista General Rumiñahui, Km 5 (puente 2)) 2.- FLORIDA (Dirección: Calle 1. Sector La Pulida) 3.- CARAPUNGO (Dirección: Panamericana Norte Km 11 vía Marianitas) 4.- GUAJALÓ (Dirección: Av. Maldonado, Panamericana Sur, Km.9 (frente a Aymesa)) 5.- SAN ISIDRO (Dirección: Los Guayabos 370 y Álamos) 6.- GUAMANÍ (Dirección: Calle H y Leónidas Mata,	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	4082	9489	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
6	Ordenes de Retención Vehicular solicitadas por la autoridad competente	Ingreso de Ordenes de Retención Vehicular solicitadas por la autoridad competente	Ingreso de solicitud de retención de vehículos durante el proceso de Revisión Técnica Vehicular, emitida por la autoridad competente.	Solicitud de retención de vehículos durante el proceso de Revisión Técnica Vehicular, emitida por la autoridad competente.	1. Validación de información y documentación 2. Ingreso de la Orden de Retención al sistema de Revisión Técnica Vehicular	08:00 a 16:30	Gratuito	3 días	Autoridades de Tránsito competentes	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular (Centro de Matriculación Bicentenario)	BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular (Centro de Matriculación Bicentenario)	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	54	168	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que
7	Actualización de datos en el sistema informático de Revisión Técnica Vehicular	Actualización de datos como: Placa, Chasis, motor, autorizaciones, en el sistema informático de Revisión Técnica Vehicular	Solicitar actualización presentando la documentación pertinente al trámite a realizar en Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular	1.- Solicitar actualización en Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular 2.- Presentar documentación correspondiente a la actualización solicitada	1. Validación de información de la documentación presentada a través del sistema AXIS de Matriculación y el sistema del SRI. 2. Actualización de la información validad en los sistemas AXIS y SRI	08:00 a 16:30	Gratuito	INMEDIATA	Ciudadanía en general	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular	BICENTENARIO: Dirección: Parque Bicentenario, antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, ingreso por la calle Iturralde y Avenida de la Prensa (sentido sur-norte), a la altura de la parada Florida del corredor central norte (Metrobus Q).1.- LOS CHILLOS (Dirección: Autopista General Rumiñahui, Km 5 (puente 2)) 2.- FLORIDA (Dirección: Calle 1. Sector La Pulida) 3.- CARAPUNGO (Dirección: Panamericana Norte Km 11 vía Marianitas) 4.- GUAJALÓ (Dirección: Av. Maldonado, Panamericana Sur, Km.9 (frente a Aymesa)) 5.- SAN ISIDRO (Dirección: Los Guayabos 370 y Álamos) 6.- GUAMANÍ (Dirección: Calle H y Leónidas Mata,	Ventanillas de Revisión Técnica Vehicular	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	793	1887	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Emisión de Copias de citaciones y multas	Ciudadano solicita una copia certificada de la Boleta de Citación	El usuario se acerca a las oficinas de Servicios Ciudadanos a solicitar la copia certicada de una contravención dependiendo del trámite a realizar (verificación del detalle de la citación, procesos jurídicos, transferencias de dominio. traspaso de infracciones ANT), para lo cual deberá:	1.- Llenar formulario de solicitud de copia certificada, 2.- Adjuntar copia de cédula, 3.- Recepción del documento en las ventanillas de atención al usuario 4.- Se informa al usuario la fecha en la que deberá acercarse a retirar la copia certificada 5.- En caso de terceras personas, Autorización simple	Receptar y remitir a la Dirección o Coordinación correspondiente para el trámite pertinente	08:30 a 16:30	Gratuito	8 días laborables	Ciudadanía en general	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	No	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html			"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Provisión de información en temas de movilidad	Servicio orientado a informar de manera oportuna a los usuarios que se comunican al Call Center respecto a los cierres de las vías en la ciudad e información referente a procesos de matriculación y consulta de infracciones. adicionalmente la generación de contenido y de respuestas en el twitter con la finalidad de brindar a la ciudadanía toda clase de información con respecto a temas de movilidad.	Se comunican al Call center (1800 268 268) respecto a los cierres de las vías en la ciudad e información referente a procesos de matriculación y consulta de infracciones. Adicionalmente la generación de contenido y de respuestas en el twitter (@amtquito) con la finalidad de brindar a la ciudadanía toda clase de información con respecto a temas de movilidad.	El usuario se comunica mediante llamada telefónica o ingreso al Twitter de la AMT para solicitar información en temas referentes a movilidad, para lo cual deberá: En el caso de call center 1.- Comunicarse al número telefónico 1800 268 268, 2.- Solicitar la información requerida; en el caso de Twitter: 1.- Buscar la cuenta de la institución en Twitter, 2.- Escribir un tweet con el respectivo requerimiento.	Receptar y remitir a la Dirección o Coordinación correspondiente para el trámite pertinente	08:30 a 16:30	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Call Center: 1800 AMT - AMT (268 268) Twitter: @AmtQuito	Call Center: 1800 AMT - AMT (268 268) Twitter: @AmtQuito	Call Center: 1800 AMT - AMT (268 268) Twitter: @AmtQuito	No	NO APLICA	NO APLICA			"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Devolución de pagos indebidos de tasas y multas de RTV	Este servicio permite al usuario solicitar la devolución de un dinero cancelado de manera indebida sin necesidad de ingresar un oficio, únicamente ingresa un formulario de solicitud en las ventanillas de atención al usuario y en el lapso de 15 días laborables se emitirá un informe a la Coordinación Administrativa Financiera (CAF) con la finalidad de que se efectúe la devolución del dinero directamente en la cuenta bancaria del solicitante.	1.- Acercarse a las ventanillas de atención al usuario (Oficinas matriz- Edificio. Valderrama). 2.- Llenar el formulario de solicitud de devolución de valores por concepto de multa y/o tasa de RTV 3.- Adjuntar todos los requisitos solicitados en el formulario 4.- Ingresar la documentación en las ventanillas de atención al usuario.	1. Solicitud de devolución de pago indebido multa por convotaria o solicitud de devolución de pago indebido tasa de Revisión Técnica Vehicular 2. Original del comprobante de pago 3. Copia de la matrícula 4. Copia de la cédula y papeleta de votación 5. Copia del estado de cuenta 6. Justificativos que avalen la petición	Receptar y remitir a la Dirección o Coordinación correspondiente para el trámite pertinente	08:30 a 16:30	Gratuito	8 días laborables	Ciudadanía en general	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	No	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html			"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Atención a requerimientos y denuncias de la ciudadanía	Servicio orientado a brindar información con respecto a todo tipo de requerimientos en temas referentes a movilidad con la finalidad de otorgar los requisitos necesarios para efectuar los diferentes procesos que realiza la AMT.	Los requerimientos receptados por parte de la ciudadanía son remitidos a la coordinacón o dirección encargada en el lapso de 24 horas sin necesidad del ingreso de un oficio, acortando así los tiempos de respuesta y brindando al usuario una atención eficaz y ágil.	1.- Tomar un turno para atención en las ventanillas de atención al usuario 2.- Indicar al funcionario la información que requiere obtener Con la siguiente documentación: - Matricula original o copia de la misma	Receptar y remitir a la Dirección o Coordinación correspondiente para el trámite pertinente	08:30 a 16:30	Gratuito	Dependiendo del tipo de consulta, el tiempo puede variar de 3 a 10 minutos.	Ciudadanía en general dependiendo de la necesidad	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 E-mail: denuncias.amt@quito.gob.ec	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 E-mail: denuncias.amt@quito.gob.ec	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 E-mail: denuncias.amt@quito.gob.ec	No	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html			"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Agendamiento de citas previas para Revisión Técnica Vehicular y Matriculación	SERVICIO ORIENTADO A AGENDAR CITAS PREVIAS MEDIANTE LLAMADAS AL CALL CENTER O EN VENTANILLAS CON LA FINALIDAD DE FACILITAR AL USUARIO EL REGISTRO DE SU CITA EN EL SISTEMA	INMEDIATO: En el caso de agendamiento de cita previa a través de ventanilla se cuenta con dispositivos calificadores del servicio otorgado (Excelente-Bueno- Regular- Malo) TODOS: Cuando el usuario se acerca en el día, fecha, hora y lugar al centro de RTV y Matriculación se podrá corroborar el correcto funcionamiento del sistema de cita previa, permitiendole al usuario realizar un trámite mas ágil y seguro.	El ciudadano se comunica mediante call center o en ventanilla para solicitar el agendamiento de una cita previa para realizar la RTV, siendo este un proceso previo a la matriculación , para lo cual el ciudadano deberá indicar al funcionario: 1.-Lugar en el que desea realizar el proceso. 2.- Otorgar Placa/DUI o chasis del vehículo 3.- Indicar el día, fecha y hora en el que requiere realizar el trámite. 4.- Verficación de características del automotor 5.- Proporcionar datos personales requeridos por el sistema (Nombres completos y número de cédula de identidad del propietario, números telefónicos celular y convencional y correo electrónico). 6.- Confirmación de la cita registrada 7.- Impresión de la cita por parte del usuario.	No extiste trámite interno	N/A	Gratuito	Inmediata	Cuidadanos que necesitan matricular sus vehículos	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 1800 AMT-AMT (268-268) Página Web: www.amt.gob.ec	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 1800 AMT-AMT (268-268) Página Web: www.amt.gob.ec	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 1800 AMT-AMT (268-268) Página Web: www.amt.gob.ec	Si	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	16.259	46.800	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
6	Anulación de citas previas para Revisión Técnica Vehicular y Matriculación	SERVICIO ORIENTADO A ANULACIÓN DE CITAS PREVIAS EN VENTANILLAS DE SERVICIOS CIUDADANOS	INMEDIATO: En el caso de agendamiento de cita previa a través de ventanilla se cuenta con dispositivos calificadores del servicio otorgado (Excelente-Bueno- Regular- Malo) TODOS: Cuando el usuario se acerca en el día, fecha, hora y lugar al centro de RTV y Matriculación se podrá corroborar el correcto funcionamiento del sistema de cita previa, permitiendole al usuario realizar un trámite mas ágil y seguro.	El ciudadano realiza este proceso cuando no puede acercarse a la fecha y hora agendada en el sistema de RTV, para lo cual deberá: 1.- Acercarse a la ventanillas en el Edifico Matriz AMT o Centro de Matriculación "Quitumbe" 2.- Solicitar verbalmente la anulación de la cita, presentando los originales de matrícula y cédula de identidad del propietario, en el caso de transferencia de dominio presentar contrato original de compra-venta; si acude una tercera persona adicional debe acudir con la respectiva carta de autorización simple y cédula de identidad original. 3.- Una vez anulada la cita, el ciudadano puede volver a generar una cita previa en el sistema de RTV de acuerdo a su prefererencia.	No extiste trámite interno	08:30 a 16:30	Gratuito	Inmediata	Cuidadanos que necesitan matricular sus vehículos	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 1800 AMT-AMT (268-268) Página Web: www.amt.gob.ec	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 1800 AMT-AMT (268-268) Página Web: www.amt.gob.ec	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 1800 AMT-AMT (268-268) Página Web: www.amt.gob.ec	No	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html			"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
7	CARNETIZACIÓN Sistema Bicicleta Pública (BiciQuito)	Este servicio permite al usuario obtener el carnet de BiciQuito, mismo que le permite acceder al servicio del sitema de bicicleta pública de la ciudad usuario. Una vez ingresados los contratos firmados y los adjuntos solicitados, en las ventanillas de Servicios Ciudadanos o en una de las estaciones BiciQuito. En el lapso de 10 días el ciudadano deberá retirar su carnet en la oficina matriz (Amazonas e Inglaterra)	Este servicio permite al usuario ingresar el formulario de inscripción y el contrato fimado.	1.- Acercarse a las ventanillas de atención al usuario (Oficinas matriz- Edificio. Valderrama) 2.- Llenar el formulario de inscripción y el contrato BiciQuito 3.- Adjuntar todos los requisitos solicitados en el formulario: Contrato de BiciQuito, Copia de Cédula y Papeleta de Votación, Copia de Planilla de Servicios Básicos, Croquis de la ubicacióin del Domicilio. 4.- Ingresar la documentación en las ventanillas de atención al usuario.	Verificación de la información - Activación en el sistema - Impresión de Carnet	08:30 a 16:30	Gratuito	Dependiendo del tipo de consulta, el tiempo puede variar de 3 a 10 minutos.	Ciudadanía en general dependiendo de la necesidad	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	No	http://www.amt.gob.ec/files/contratoBCQ/CONTRATO_BICIQUITO_1.pdf	http://www.amt.gob.ec/files/contratoBCQ/CONTRATO_BICIQUITO_1.pdf			"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	**Servicio Automatizado** (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Vinculación con la Comunidad y Trabajo Comunitario	Participacion de Agentes Civiles de Tránsito de la Dirección de Seguridad Vial en puntos de concentración masiva de personas, ferias, eventos, actividades barriales con el fin de difundir mensajes de prevención de siniestros de tránsito.	Ingresar solicitud física con especificación del día, hora y lugar a desarrollarse el evento y por el cual se requiere la participación.	1) Solicitud escrita	Coordinación y participación	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	Gratuito	72 horas	Ciudadanía en general	Agencia Metropolitana de Tránsito	SERVICIOS CIUDADANOS PISO 1 Y SEGURIDAD VIAL, PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS PISO 1 Y SEGURIDAD VIAL, PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	11	29	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Charlas de educación vial	Capacitación en Seguridad Vial en instituciones educativas y agrupaciones sociales	Ingresar solicitud física con especificación del día, hora y lugar a desarrollarse el evento y por el cual se requiere la participación.	1) Solicitud escrita	Coordinación y participación	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	Gratuito	72 horas	Ciudadanía en general	Agencia Metropolitana de Tránsito	SERVICIOS CIUDADANOS PISO 1 Y SEGURIDAD VIAL, PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS PISO 1 Y SEGURIDAD VIAL, PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	13	36	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Emisión de autorización para circulación en horario de restricción para carga pesada.	Servicio orientado a atender un requerimiento de salvoconducto de carga pesada para horarios de restricción de circulación vehicular con la finalidad de aprobar o no la circulación de camiones de carga pesada en horario de restricción dar cumplimiento a la ordenanza	Presentar formulario para solicitud de autorización para circulación de vehículos de transporte de carga, y adjuntar requisitos	-Formulario para solicitud de autorización para circulación de vehículos de transporte de carga (disponible en página web) copia de matrícula, copia de licencia de conductor, copia de contrato de transporte y copia de Certificado de Operación Regular para vehículos de carga pesada (se obtiene en MTOPT).	Revisión documental, verificación y emisión de autorización para circulación en horario de restricción para carga pesada	De Lunes a Viernes De 08:00 a 16:30	Gratuito	72 horas	Transportistas de Carga Pesada	INGENIERÍA DE TRÁNSITO PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	INGENIERÍA DE TRÁNSITO PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 Página Web: www.amt.gob.ec Formulario	INGENIERÍA DE TRÁNSITO PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 Página Web: www.amt.gob.ec Formulario	No	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	http://www.amt.gob.ec/index.php/servicios/servicios-ciudadanos/generar-automaticamente-desde-el-titulo.html	12	20	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Servicio de Bicicleta Pública - BiciQuito	Atender requerimientos asociados a BiciQuito,registro de usuarios, informes para levantamiento de sanciones de suspensión del servicio; Informes de quejas y quejas sobre el desarrollo del paseo dominical	1) Solicitud escrita 2) Inscripción bicicleta pública, ingresar formulario y documentos de respaldo en cualquiera de las 25 estaciones de Bici-Quito	1) Solicitud escrita con detalle de lo requerido y datos de contacto 2) Formulario de Inscripción Bici-Quito, contrato de uso de bicicleta pública lleno y firmado, copia de cédula, papeleta de votación, planilla de servicios básicos, y croquis de domicilio.	1) Recpeción de documentación 2) Toma de la fotografía para carnet 3) Coordinación con Servicios Ciudadanos para la entrega del Carnet al usuario	De Lunes a Domingo De 07:00 a 19:00 (para uso de bicicleta pública y recepción de documentos en Estaciones) De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:30 (Entrega de Carnets)	Gratuito	10 días laborables en caso del carnet	Ciudadanía en general	SEGURIDAD VIAL, PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS PISO 1 Y SEGURIDAD VIAL, PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 23 Estaciones de BiciQuito ubicadas en todo el Distrito Metropolitano de Quito	SERVICIOS CIUDADANOS PISO 1 Y SEGURIDAD VIAL, PISO 5 MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221 23 Estaciones de BiciQuito ubicadas en todo el Distrito Metropolitano de Quito	No	http://www.biciquito.gob.ec/index.php/component/content/article/2-uncategorised/56-registro.html	http://www.biciquito.gob.ec/index.php/component/content/article/2-uncategorised/56-registro.html	9.817	31.025	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Paseo Dominical	Uso de la ruta del Paseo Dominical por ciudadanos en General Servicio orientado a aprobar o no el desarrollo de actividads dentro de la ruta del paseo dominical con la finalidad de organizar el uso de este espacio y evitar la interrupción de circulación peatonal y ciclística.	Ciudadanos que desean hacer uso de la ruta del Paseo Dominical Ingresar solicitud formal con detalle del evento o la actividad a realizar, horarios, fechas y zona de incluencia dentro del circuito.	Acercarse los días domingos a la ruta del Paseo Dominical 1) Solicitud escrita	Coordinación y participación	Domingos De 08:00 a 14:00	Gratuito	Inmediata en caso de uso de la ruta por ciudadanos en general Si existe solicitud para evento o actividad entre 48 a 72 horas	Ciudadanía en general	Agencia Metropolitana de Tránsito	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	SERVICIOS CIUDADANOS MATRIZ: Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra, Edificio Valderrama, Piso 1 Teléfono: (02) 3952300 Ext. 29221	No	http://www.amt.gob.ec/images/1_2017_images/imagenes/RUTA_CICLOPASEO_DOMINICAL.pdf	http://www.amt.gob.ec/images/1_2017_images/imagenes/RUTA_CICLOPASEO_DOMINICAL.pdf	20.000 Aproximado	60.000 Aproximado	"NO DISPONIBLE" La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/03/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	UNIDAD DE COMUICACIÓN SOCIAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	SUSANA RAQUEL BROOS ANDRADE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	susana.broos@quito.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3952 300 EXT. 29207

NOTA: En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá colocar una nota aclartoria como se indica en el ejemplo. Si la entidad dispone del PTC deberá realizar un enlace para que se direccione al mismo.

Se recuerda a las entidades que las matrices d), f1) y f2) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal f2) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales d) y f1) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.